

Compromiso 1.3: Promoción de la red de entidades locales de transparencia y participación ciudadana		
Tema Colaboración		
Fechas de inicio y final del compromiso	Junio 2017-Junio 2019	
Institución promotora	FEMP	
Otros actores	Gobierno	Ministerio de Política Territorial y Función Pública
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Entidades Locales Universidad Socios Colaboradores y socios observadores de la RED ONU-HABITAT/CGLU/ SEGIB Transparencia Internacional
Status quo o problema que se quiere resolver	<p>Los principios y recomendaciones de la Alianza para el Gobierno Abierto indican que es necesaria una estrategia integral. Esto significa que todos los niveles de gobierno han de asumir de forma conjunta acercarse a la ciudadanía haciéndose más transparentes y participativos. El nivel de administración local ha de avanzar en estas recomendaciones apoyándose entre sí y con otros niveles de gobierno.</p> <p>Diagnóstico de la situación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca sensibilización en la sociedad ▪ Déficit en la utilización de mecanismos de participación y colaboración ▪ Normativa múltiple, compleja en muchos casos, no desarrollada en algunos aspectos, sin capacidad sancionadora. ▪ La organización local con municipios muy pequeños con dificultades para implantación de las obligaciones legales. ▪ Falta de acción coordinada entre los niveles de gobierno y entre los diferentes gobiernos locales para facilitar y reforzar la participación y la colaboración de la ciudadanía y de la sociedad. <p>Problema que se quiere resolver: Falta de un espacio de articulación entre gobiernos locales que permita construir estrategias institucionales más homogéneas, sencillas y eficientes para los ciudadanos.</p>	
Objetivo principal	<p>Promover la consolidación y el funcionamiento de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación como instrumento para:</p> <p>Pilotar la evolución de las tradicionales políticas de participación ciudadana locales hacía políticas de gobierno abierto.</p> <p>Generar un marco de intercambio que permita a la FEMP representar, de forma sustentada y especializada, a la administración local en la construcción de la estrategia global de gobierno abierto del país y facilitar el despliegue de los propósitos de otros gobiernos (Comunidades Autónomas) con el fin de alcanzar el máximo impacto social.</p>	
Breve descripción del compromiso	<p>El Artículo 1 de la Ley de Bases del Régimen Local español describe a los municipios como los cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, la aprobación de la Ley 19/2015 de Transparencia y Buen Gobierno y la voluntad de hacer realidad la legislación y desarrollar sus propósitos hace que la Junta de Gobierno de la FEMP aprobara la puesta en marcha la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana para compartir enfoques, recursos y promover la innovación y la mejora permanente de la relación entre los gobiernos</p>	

	<p>locales y los ciudadanos bajo los principios del Gobierno Abierto, bajo el prisma de la gobernanza y la colaboración entre gobiernos y mediante el intercambio de experiencias, el aprendizaje permanente, trabajando en red y desarrollando proyectos.</p> <p>Sus VALORES inspiradores son la integridad, la voluntad de búsqueda de soluciones, la colaboración y el intercambio, el aprendizaje y la apuesta por la innovación social.</p> <p>Sus OBJETIVOS generales son:</p> <p>Gobiernos Locales 1.- Promover el avance de las políticas de transparencia, participación y colaboración ciudadana efectivas en el conjunto de entidades locales españolas para lograr marcos de convivencia estables y favorecedores del desarrollo económico y social de los territorios.</p> <p>Ciudadanía/Sociedad 2.- Facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de participación a la ciudadanía y a la sociedad, en el ámbito local, buscando implicación y compromiso con la acción pública.</p> <p>Valor público 3.- Reforzar e incrementar la confianza de los ciudadanos en los gobiernos locales, asumiendo compromisos de buen gobierno y de realización de prácticas ejemplares en los ámbitos de rendición de cuentas, participación en la toma de decisiones y diseño y evaluación de servicios públicos.</p> <p>Los Socios Titulares de la Red son las Entidades Locales que manifiesten, mediante el correspondiente acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, su voluntad expresa de adherirse.</p> <p>En el marco de la organización mundial de representación local, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), se tiene como objetivo generar una Comunidad de Prácticas para desarrollar una estrategia de definición e implementación de políticas de gobierno abierto en el ámbito local en diferentes regiones del mundo poniendo en valor el trabajo desarrollado a nivel nacional por la Red y el proyecto URBAN GLASS Iberoamérica.</p>
<p>Desafío de OGP atendido por el compromiso</p>	<p>El compromiso tiene la ambición de operar, de forma transversal, sobre el conjunto de desafíos del OGP y considera los mismos como eslabones de un círculo virtuoso de avance.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumento de la integridad pública ▪ Gestión más eficaz de los recursos públicos ▪ Mejora de los servicios públicos ▪ Aumento de la responsabilidad empresarial ▪ Creación de comunidades más seguras
<p>Relevancia</p>	<p>Las entidades locales en nuestro país son, por razones normativas, de trayectoria y práctica, el nivel de gobierno que articula comunidades y territorios y una pieza clave para hacer realidad los principios del gobierno abierto entre la ciudadanía y activar su protagonismo. Muchas de las entidades locales tienen un importante déficit de recursos, incluidos los de conocimiento, por lo que debe favorecerse un ecosistema de colaboración, que contagie y extienda valores y prácticas y dispuesto a compartir recursos. La no formalización del compromiso de las entidades locales con las políticas de gobierno abierto y la no utilización del trabajo en red supondría:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No aterrizar en los gobiernos más cercanos a la ciudadanía.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitar la participación pues muchas entidades locales tienen dificultades para abrir canales de colaboración utilizando las tecnologías de la información y el uso de recursos compartidos lo permitiría. ▪ Fomentar la fragmentación de modos de operar lo que supone ineficiencia para las instituciones y complejidad para los ciudadanos. ▪ Este compromiso considera muy relevante evitar la generación de brechas en oportunidades de participación por territorios, personas y temáticas o ámbitos de actuación y pretende generar mecanismos equilibradores y de avance homogéneo. 	
<p style="text-align: center;">Ambición</p>	<p>Actualmente, las políticas de gobierno abierto se encuentran en una fase de formulación y desarrollo. Es necesario construir sistemas de compartición, seguimiento y evaluación para garantizar una correcta aplicación de las mismas e identificar si los ejes que la dotan de naturaleza encuentran el equilibrio adecuado. En este sentido uno de los retos detectados en la profundización de modelos de gobierno abierto, tanto con carácter general, en España, como en particular, en los gobiernos locales españoles, es establecer un adecuado enlace entre políticas de transparencia y políticas de participación y colaboración ciudadana. Si bien, en la última etapa, la transparencia ha focalizado el interés de las administraciones locales en el marco de estrategias de gobierno abierto, la participación y la colaboración requieren de una mejora de la calidad de la transparencia, mediante la incorporación de mecanismos que ofrezcan a los ciudadanos información sobre las trazabilidad de las decisiones que se adoptan e impulso hacia un desarrollo que permita la consecución de un modelo integral de gobierno abierto.</p> <p>La ambición del compromiso es generar medios y fórmulas de trabajo, sostenibles en el tiempo y accesibles para todos los integrantes del ecosistema de interesados en el desarrollo de los derechos de las personas y los principios del Gobierno Abierto.</p>	
<p>Metas Actividad con un producto verificable y fecha de finalización</p>	<p>Fecha de inicio</p>	<p>Fecha final</p>
<p>Fases:</p> <p>1. Consolidación de la Red de Transparencia y Participación:</p> <p>1.1. Acciones de difusión</p> <p>1.2. Participación en foros y grupos especializados</p> <p>1.3. Reuniones de órganos de funcionamiento de la Red (Consejos trimestrales de Junta de Gobierno y Asamblea anual de Socios)</p> <p>1.4. Estudios anuales de seguimiento de implantación de la Ley 19/2013 en entidades locales.</p> <p>1.5. Seguimiento y vigilancia de las necesidades y avances de las entidades locales en políticas de GA</p> <p>1.6. Canal de comunicación de la RED</p> <p>2. Asesoramiento a las entidades locales</p>	<p>Enero 2017</p> <p>Según programación</p> <p>Junio 2017</p> <p>Marzo 2017 Marzo 2018</p> <p>Enero 2017</p> <p>Septiembre 2017</p> <p>Iniciado</p>	<p>Diciembre 2017</p> <p>Junio 2019</p> <p>Mayo 2017 Mayo 2018</p> <p>Junio 2019</p> <p>2019</p> <p>Junio 2019</p>

2.1 Puesta en marcha y difusión del correo de consultas redtransparencia@femp.es	Iniciado	Junio 2019
2.2. Convenios con socios colaboradores (Órganos de control, organizaciones civiles, federaciones territoriales, etc.)	Iniciado	Junio 2019
2.3. Desarrollo del convenio “Portal de Transparencia Local” firmado con el Ministerio de Hacienda y Función Pública.	Septiembre 2017	Junio 2019
3. Sensibilización a la ciudadanía		
3.1. Detección de experiencias o programas de entidades locales para la difusión en el ámbito educativo, empresarial o social del derecho de acceso a la información pública y la utilización de datos abiertos.	Diciembre 2017	Junio 2019
3.2. Definición e implantación de una política de reconocimiento de las buenas prácticas en gobierno abierto de las Entidades Locales.	Septiembre 2017	Junio 2019
3.3. Colaboraciones con grupos de investigación de universidades para identificar elementos y fórmulas clave de comunicación a la ciudadanía de los principios del GA.	Junio 2017	Junio 2019
3.4. Presentación en Centros de Estudios Públicos y Privados especializados en formación de Directivos Públicos de los productos y actividades de la Red.	Enero 2018	Marzo 2019
3.5. Congreso bienal sobre GA en el ámbito local.	Iniciado	Junio 2019
4. Capacitación (formación)		
4.1 Incorporación de temáticas de GA en el Plan de Formación para empleados locales de la FEMP.	Iniciado	Junio 2019
4.2. Incorporación de temáticas de GA en el Plan de Formación para electos de la FEMP.	Iniciado	Junio 2019
4.3. Desarrollo de acciones formativas con otras instancias (CTBG, etc.).	Iniciado	Septiembre 2017
5. Intercambio y creación conjunta de herramientas		
5.1. Elaboración de un Reglamento tipo de Participación Ciudadana.	Iniciado	Diciembre 2017
5.2. Elaboración de una Guía de ayuda para la promoción de la apertura de Datos por parte de las Entidades Locales.	Iniciado	Junio 2018
5.3. Elaboración de un Banco de Datos compartido de criterios interpretativos de la Ley de Transparencia.	Iniciado	Diciembre 2017
5.4. Impulso y desarrollo del Código de Buen Gobierno Local.	Iniciado	Junio 2019
5.5. Herramientas para la participación individual.	Octubre 2017	Oct/Nov 2019
5.6. Proyecto para la mejora del portal de transparencia de la Administración Local en colaboración con la Secretaría General de Administración Digital.	Iniciado	Junio 2019

<p>6. Comunidad de prácticas internacional (en el marco de CGLU)</p> <p>6.1 Aprobación de la Comunidad de Practicas</p> <p>6.2 Constitución de la Comunidad de Prácticas</p> <p>6.3 Interlocución Alianza para el Gobierno Abierto</p> <p>6.4 Proyecto Urban Glass Iberoamérica</p> <p>6.5 Intercambio de experiencias internacionales</p> <p>6.6 Seminarios y eventos de difusión</p>	<p>Octubre 2017</p> <p>Enero 2018</p> <p>Enero 2018</p> <p>Enero 2018</p> <p>Marzo 2018</p> <p>Junio 2018</p>	<p>Octubre 2017</p> <p>Febrero 2018</p> <p>Oct/Nov 2019</p> <p>Oct/Nov 2019</p> <p>Marzo 2019</p> <p>Junio 2019</p>
---	---	---